

Corporación ALTALUNA S.A.
Pedro Calderón de la Barca Y Gustavo Adolfo Bécquer
Cuenca –Ecuador

Cuenca, 01 de Marzo de 2.018

**INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos y según consta en la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Corporación ALTALUNA S.A., informo a ustedes, sobre la marcha de nuestra empresa, durante el ejercicio económico del año anterior.

Durante el año 2.017, por múltiples circunstancias entre ellas la situación económica de nuestro país, tampoco hemos podido desarrollar alguna actividad relacionada con el objeto social de nuestra empresa.

Hemos cumplido con las obligaciones tributarias que por ley nos corresponde.

En la lectura del Balance General, explicare las cuentas del Activo y del Pasivo respectivamente.

Hemos cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley.

Dejo, Señores Accionistas de Corporación ALTALUNA S.A. a consideración de ustedes este breve informe de gerencia.

Atentamente.



Sra. Juana Catalina Jaramillo Crespo
Gerente General.